

SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TECALITLÁN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 9:05 am. Horas, del día martes 23 de Abril del 2019 se lleva a cabo la 7º sesión de la comisión de Educación pública con fundamento en lo dispuesto por el capítulo único artículo 272º y 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo XXIII fracción II y III de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el capítulo VIII artículo 52º, No. 14, de las comisiones edilicias permanentes y colegiada, capítulo I artículo 115º y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, se reunieron en la sala de regidores de la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, el presidente municipal ciudadano Martin Larios García y los Regidores: Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar y la Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza, quien preside la comisión antes mencionada, Acto seguido la regidora de educación procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

Orden del Día:

- 1 Lista de asistencia y Declaración de quórum legal
- 2 Lectura del acta anterior
- 3 Informe de las actividades del plan de trabajo en educación
- 4 Lineamiento del programa RECREA de educación publica
- 5 Asuntos Varios
- 6 Clausura

PRIMERO: La regidora de educación en su calidad de presidenta de la comisión dio la bienvenida a todos los asistentes agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia: C. Presidente Martin Larios García, Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar y Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes 2 de la mayoría que conforman esta comisión, así mismo se declara quórum legal

SEGUNDO: Lectura del acta anterior

TERCERO se mencionan las actividades que se realizan y el impacto que han tenido en la educación, así mismo la ruta que se tiene trazada para este ciclo escolar por parte del consejo de educación municipal.

CUARTO: se dan a conocer los lineamientos del programa RECREA.

QUINTO. Una vez revisada y aprobada la planeación, así como los lineamientos de RECREA se procede al análisis de asuntos varios.

SEXTO: No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la regidora: Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 9:45 am. horas del día 23 de Abril del 2019, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

Tecalitlán, Jal. A 23 de Abril del 2019

ATENTAMENTE

Regidora: Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza
Presidenta de la Comisión Educación Pública

Regidora Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar
Vocal

C. Presidente Martín Larios García
Vocal